



RESOLUCION No. 859-91-P/CND-IPD

Lima, 04 de OCTUBRE de 1991

Visto el Oficio No.105-FPDE/91, presentado por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su deportista José Antonio Alvarez Ramírez, pueda participar en el 1er. Concurso Internacional Infantil de Equitación PERLA DEL PACIFICO, que se realizará del 09 al 12 de Octubre de 1991 en Guayaquil- ECUADOR;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9º y Art.77º del Decreto Legislativo No.- 328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, para que su deportista JOSE ANTONIO ALVAREZ RAMIREZ viaje a Guayaquil -ECUADOR, a participar en el 1er. Concurso Internacional Infantil de Equitación PERLA DEL PACIFICO, que se realizará del 09 al 12 de Octubre de 1991.

Artículo 2º.- De conformidad con el Art.77º del Decreto Legislativo No.328 y Art. 76º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; el indicado deportista está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto - Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes- Nos.22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554- y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No.056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3º.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres ni del IPD.

Artículo 4º.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Deportes Ecuestres tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/ckz.
Exp.No.03776

Autoborates. 859-P-CHD-91.

 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: 4-10-91 FED. PER. DEPORTES ECUESTRES	NUMERO 03776
	Of. 105 de 24.9.91	REF.
Fecha de INGRESO: 30-9-91	ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Niño José Alvarez Ramírez, quién participará en el 1er. Concurso Internacional Infantil de Equitación "Feria del Pacífico".	
Hora: 09:25 A.M.		
Numero de Folios: (10) DIEZ.		
Registrado por: R911105		
Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 03776 No. de Folio
Remitido por:	Observaciones: _____	
Recibido por:		
Fecha Hora	5	

a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 03776 No. de Folio
Remitido por:	Observaciones: _____	
Recibido por:		
Fecha Hora	4	

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 03776 No. de Folio
Remitido por:	Observaciones: _____	
Recibido por:		
ha Hora	3	

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 03776 No. de Folio
Remitido por:	Observaciones: _____	
Repibido por:		
Fecha Hora	2	

AUTENTICADOS. 859-P-440-91.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: 4-10-91 FED. PER. DEPORTES ESCUELAS of. 105 de 24.9.91		NUMERO REF.	
Fecha de INGRESO: 30 9. 91		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Niño José Alvarez Ramírez, quién participará en el 1er. Concurso Internacional Infantil de Equitación "Feria del Pacífico".			
Hora: 09:25 A.M.					
Numero de Folios: 101 DIEZ.					
Registrado por: R911105					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 377	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			
		5			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			
		4			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			
		3			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			
		2			

Pase a: SR. CREMER/DINADAP		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 377	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		10	
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 191.09.30 Hora 10		Observaciones:			
		1			



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

OF. N° 105-FPDE/91

Lima, Setiembre 24 de 1991



Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deportes Afiliados
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-



De nuestra consideración:

Habiendo sido invitados al evento IER. CONCURSO INTERNACIONAL INFANTIL DE EQUITACION "PERLA DEL PACIFICO" a llevarse a cabo en Guayaquil - Ecuador del 09 al 12 de Octubre de 1991, La Federación Peruana de Deportes Ecuestres en su reunión de Directorio aprobó y autorizó la participación de nuestros deportistas Niño JOSE ANTONIO ALVAREZ RAMIREZ en representación del Perú en dicho certamen, por lo que solicitamos se sirva extender la Resolución respectiva.

Adjunto al presente remitimos la carta de invitación, recibo de pago el equivalente a un dólar (\$ 1.-) en la Tesorería del IPD, examen médico de la Dirección Nacional de Medicina Deportiva del IPD, así como lo requerido en el Oficio Circular N° 0002-DINADAF/88.

El costo total de la participación de la Delegación Peruana será asumido por el Comité Organizador del País sede.

Atentamente,

Acamban
ADELA CAMBANA ROSAS
Presidente



UPV
CAP. EP. EDGAR MAYURI G.
Secretario



FPDE:
jd;gic.



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 1021
dos

PROCEDIMIENTO

a) Nombre de la actividad:

IER. CONCURSO INTERNACIONAL INFANTIL DE EQUITACION
" PERLA DEL PACIFICO"

b) Lugar y fecha de realización:

Guayaquil - Ecuador

Del 09 al 12 de Octubre de 1991

c) Fecha de partida y retorno:

Salida : 06 de Octubre de 1991

Regreso : 13 de Octubre de 1991

d) Lugar en que se alojarán:

Hotel proporcionado por el Comité Organizador del País sede.

e) Coste total de la participación de la Delegación:

Será cubierto en su totalidad por el Comité Organizador del País sede del evento. Por lo tanto no irroga gastos a la Federación Peruana de Deportes Ecuestres ni al Instituto Peruano del Deporte.

f) Medio de transporte:

Aereo; solamente viajará el jinete y el caballo será proporcionado por el País sede.

Lima, 24 de Setiembre de 1991

Acamban

ADELA CAMBANA ROSAS
Presidente



[Signature]
CAP. EP. EDGAR MAYORI G.
Secretario





FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N°. (03)
TRES

INTEGRANTES DE LA DELEGACION

Jefe de Equipo :

Deportista : Niño JOSE ANTONIO ALVAREZ RAMIREZ

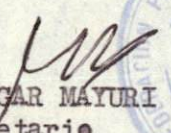
INFORME TECNICO

La Junta Directiva de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, en su reunión del 24 de Setiembre acordó designar al Niño José Antonil Álvarez para representar al Perú en el evento Concurso Internacional Infantil de Equitación "Perla del Pacífico", en vista de reunir los méritos suficientes para lograr una destacada actuación.

Lima, 24 de Setiembre de 1991


~~ADELA CAMBANA ROJAS~~
Presidente




CAP. EP. EDGAR MAYURI G.
Secretario





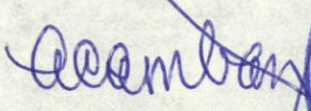
FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N° 104
CUATRO

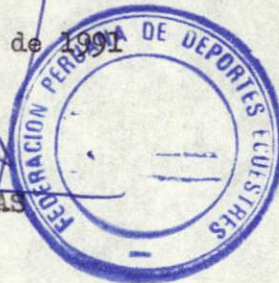
COMPROMISO DE RETORNO AL PAIS

Yo, Adela Cambana Rosas, Presidente de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres, me comprometo bajo responsabilidad el retorno al País de la Delegación Peruana de Deportes Ecuestres que saldrá del País a tomar parte en el evento 1ER. CONCURSO INTERNA
CIONAL DE EQUITACION "PERLA DEL PACIFICO" a llevarse a cabo en
Gua yaquil - Ecuador del 09 al 12 de Octubre de 1991.

Lima, 24 de Setiembre de 1991


ADELA CAMBANA ROSAS

Presidente



FPDE:

JD:AC

gic.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario
Folio N° 105
CINCO

RECIBO N° 3147-91

Ej. n. 03776-91

He recibido de: FEDERACIÓN
PERUANA DE DEPORTES E.

La suma de 0.83
Nuevos soles

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 27 de 09 de 1991



APLICACION	SOLES
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bases y Kioskos	
Alquiler de Lozas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Costo de Trámite	0.83
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL S/.	0.83

Observaciones:



CONCURSO INTERNACIONAL
INFANTIL DE EQUITACION

[Handwritten signature]

Guayaquil septiembre 18 de 1991

Señores
Federación Ecuatiana de Perú
Lima,
Teléfono 475636

El Club Ecuatense La Herradura, con la aprobación de la Federación Ecuatiana de Deportes Ecuestres, realizará el Concurso Internacional Infantil "Perla del Pacífico", Copa American Airlines, Metropolitana Touring, los días 9, 10, 11 y 12 de octubre de 1991, en la ciudad de Guayaquil.

Por tal motivo deseamos extender una cordial invitación a la Federación Ecuatiana de Perú, a participar en este evento a través del niño Jose Antonio Alvarez.

Además concentrarán las bases del concurso.

Esperando tener su pronta confirmación, nos suscribimos de
atentamente,

Atentamente,

[Handwritten signature]

Padre de Adon
Secretaría General

-20-91 FRI 14:50 MEPANDINA S.A.



Federación Ecuatoriana de Deportes Ecuestres

APARTADO N° 410

QUITO - ECUADOR

BASES TECNICAS PARA EL 1ER. CONCURSO INTERNACIONAL INFANTIL DE EQUITACION "PERLA DEL PACIFICO" COPA AMERICAN AIRLINES - METROPOLITAN TOURING .

A REALIZARSE EN EL CLUB ECUESTRE LA HERRADURA CON APROBACION DE LA F.E.D.E.

1.- Calendario General:

Lunes 23 de septiembre/91	: Ultimo día de inscripciones.
Domingo 6 de octubre/91	: Llegada de Caballares de fuera de la ciudad.
Martes 8 de octubre/91	: Reunión Técnica y sorteo en el Guayaquil Yacht Club.
Miércoles 9 de octubre/91	: Entrenamiento para jinetes extranjeros.
Jueves 10 de octubre/91	: Iniciación de las pruebas.
Viernes 11 de octubre/91	: Continuación de las pruebas.
Sábado 12 de octubre/91	: Final de las Competencias y Ceremonia de Clausura

2.- Objetivos:

Estrechar lazos de amistad entre las comunidades ecuestres participantes e incentivar a los jinetes del futuro.

3.- Invitaciones:

Por medio de las presentes Bases Técnicas, el CLUB ECUESTRE LA HERRADURA, se complace en invitar a todos los clubes del país afiliados a la F.E.D.E. y a los jinetes infantiles de los países invitados.

4.- Autoridades del Concurso:

Presidentes Honorarios	: Ing. Guillermo Andrade Arq. Armando Larrea Ing. Eduardo Emanuel
Presidentes de la Comisión Organizadora	: Gustavo Echeverría P. Cinthya de Cadena
Comité Organizador	: Comisión Ecuestre la Herradura
Director del Concurso	: Gustavo Echeverría P.
Coordinador de Prensa	: Ab. Francisco Guzmán
Secretaria General	: Fadia de Adum
Director Técnico	: Mgr. Iván Armendáriz

5.- Autoridades Técnicas

Presidente Jurado Internacional : Ing. Jaime Morillo B.
Secretaria : Alicia de Guzmán
Vocales : Tnte. Crnl. Manuel Palacios
Fadia de Adum
Bárbara de Alarcón
Jurado de Apelación: : Sr. Guillermo Andrade
Ab. Francisco Guzmán
Sra. Isabel de Albán.
Veterinarios : Dr. Juan Manuel Costa
Médico Oficial del Concurso : Dra. Gudija de Almeida

6.- Facilidades y privilegios:

Los jinetes extranjeros invitados serán alojados sin costo alguno en viviendas de miembros de la Comunidad Hípica de la ciudad de Guayaquil.

A petición expresa de los invitados así como de sus acompañantes el Club ha previsto reservaciones en el Hotel Oro Verde, con tarifa especial, gastos que serán sufragados por los peticionarios.

Todos los gastos de transporte hasta y desde la ciudad de Guayaquil de los jinetes infantiles invitados serán afrontados por el Comité Organizador, gracias al auspicio de American Airlines que proporcionará los pasajes vía Miami. Los anfitriones de los invitados serán los encargados de proporcionar el transporte interno.

Además, el Comité Organizador ha previsto tours dentro de la ciudad de Guayaquil, especialmente para los jinetes internacionales y sus acompañantes.

7.- Condiciones Generales:

Las inscripciones tanto nacionales como internacionales se receptorán como máximo hasta el día lunes 23 de septiembre/91 directamente al Comité Organizador - teléfono No. (5934)282255 fax No. (5934)289751 o fax No. (5934)327652.

El costo de la inscripción para los jinetes ecuatorianos es de US\$ 50,00 por jinete inscrito.

La reunión técnica se realizará en el Guayaquil Yacht Club, el día martes 8 de octubre/91 a las 19h00.

8.- Condiciones Generales para los Jinetes Infantiles

Cada jinete ecuatoriano deberá inscribirse hasta con un máximo de 2 caballos, teniendo que compartir su o sus caballos con un jinete extranjero. En caso de exceder el número de caballos nacionales al de jinetes extranjeros se podrá asignar un segundo caballo a dichos jinetes. Todo caballo deberá obligatoriamente pasar dos pistas cada día.

El Comité Organizador tiene absoluta libertad y derecho de rechazar cualquier caballo que a su juicio no reúna la calidad necesaria para su participación en este concurso.

9.- Sistema de Puntaje para las competencias

El resultado de cada competidor será convertido en puntos de penalidad.

En lo que respecta a la prueba juzgada con tabla C, el tiempo de cada participante será multiplicado por el coeficiente de 0.50; este resultado deberá tener un límite de 2 decimales. El competidor que haya obtenido, después de la conversión, el menor número de puntos, recibirá 0 puntos de penalidad, acreditándose a los otros competidores el número de puntos de penalidad que representa la diferencia de puntos que separa a cada uno del primer competidor.

La clasificación individual se establecerá totalizando para cada competidor los puntos de penalidad obtenidos durante las tres pruebas calificativas (sin contar los puntos de penalidad obtenidos en los desempates si es que los hubiere).

En caso de empate en la clasificación general se realizará un desempate.

Los equipos estarán conformados por el jinete nacional y el jinete extranjero que comparten el mismo caballo.

La clasificación de los equipos está dada por la suma de los puntos de penalidad de los dos jinetes que comparten caballo.

10.- Premiación

Generales: Individual al campeón, subcampeón y tercer lugar.
Equipos, al campeón.

Pruebas: Se entregará una escarapela por cada 5 participantes y premios al 1ro., 2do. y 3er. lugar.

1.- Entrenamientos

Según el reglamento FEI Artículo 2103.7.4 y 2103.7.5

Entrenamientos precompetencia:

Cada jinete podrá montar y entrenar por 30 minutos como máximo y tomar 6 saltos. Una combinación cuenta como un solo salto. Obligatoriamente estará presente el entrenador del caballo o su jinete habitual. En la reunión técnica se organizará los horarios de entrenamiento.

Entrenamiento en día de competencia:

Este no podrá exceder de 10 minutos y se tomarán hasta 5 saltos. Para dar mayor facilidad se contará en el área de desprendimiento con una cruceta que podrá ser tomada cuantas veces se desee, siempre y cuando se modifique su altura.

12.- Horario y Descripción de las Pruebas:

Prueba No. 1 Internacional Infantil, Primera Calificativa,
Saltos variados 1.10 M.
Un desempate c.c.
Art. 238 AM3 FEI

Prueba No. 2 Internacional Infantil, Segunda Calificativa,
Saltos variados 1.10 M.
Tabla C Art. 239 FEI

Prueba No. 3 Internacional Infantil
Final
Prueba en dos ruedas
Anexo 1 No. 9 FEI

Por favor contestar
al

(5934) 289751

URGENTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE.

DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE.

CERTIFICADO MEDICO

RECIBO N° :

S/N

FECHA :

3/10/91

LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICINA DEL DEPORTE, A TRAVES DE SUS SERVICIOS OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO MEDICO A DON (NA)

Alvarez Ramirez Jose Antonio

DE 12 AÑOS, ENCONTRANDOLO (A) APTO FISICO Y MENTALMENTE.

OBSERVACION :

LIMA,

03

DE

Octubre

DE 1,99 1

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte